



20175010011031

JII

Bogotá, D.C., 27-01-2017

Señores
UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSE DE CALDAS"
Ciudad

Respetados señores:

Para el Programa Jóvenes Investigadores e Innovadores es grato informarle que surtida la publicación del banco de financiables de la convocatoria 761-2016 Jóvenes Investigadores e Innovadores, la UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSE DE CALDAS" ha obtenido 2 **becas-pasantía** para sus jóvenes inscritos (Ver Tabla No. 1). Por lo anterior y con el fin de comenzar los trámites para suscribir el convenio especial de cooperación, requerimos su colaboración con el envío de la documentación citada a continuación, para lo cual contarán con 15 días calendario para que sea remitida a COLCIENCIAS al correo electrónico masanchez@colciencias.gov.co (no se requiere el envío de la información de manera física)

Documentación requerida:

1. Certificado de existencia y representación legal expedida por el Ministerio de Educación Nacional o cámara de comercio (documento no mayor a 90 días de expedido).
2. Fotocopia del documento de identidad del representante legal de la entidad, completamente legible.
3. Si la persona que va a suscribir el convenio no es el representante legal, allegar documento que lo faculte para hacerlo.
4. Autorización del representante legal o quien suscribirá el contrato, para comprometer a la persona jurídica por el valor del convenio.

Avenida Calle 26 No. 57-41 Torre 8 Piso 2
Teléfono: (57-1) 625 8480
Fax: (57-1) 625 1788
Bogotá D.C. - Colombia
www.colciencias.gov.co

Código: M401M01M01, Versión: 03, Fecha: 2016-10-04



COLCIENCIAS
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación



5. Registro Único Tributario – RUT
6. Certificación expedida por el Revisor Fiscal o el Representante Legal, en la que conste que la entidad ha cumplido durante los últimos seis (6) meses con los pagos a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales. Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.

Le recordamos revisar de nuevo el reglamento operativo de la convocatoria y quedamos atentos a la recepción de los documentos.

Cordialmente,


IVONNE ASTRID RICO

Líder Programa Jóvenes Investigadores e Innovadores

Elaboró: Mario Sánchez R.